

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN 30 DE ENERO DE 2023" En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día miércoles 30 de enero del año, dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y diputados: **Elvia Gabriela Pérez López, Sergio López Sánchez, Liz Hernández Matus, Victor Raúl Hernández López y María Luisa Matus Fuentes**, en su calidad de presidenta e integrantes de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 26 del mes y año en curso; por lo que, una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria**, la presidencia de la comisión Diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, en uso de la palabra, procede a desahogar la sesión de cuenta:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia. La ciudadana Diputada **Elvia Gabriela Pérez López, presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, designó a la Diputada, **María Luisa Matus Fuentes** para que asuma el cargo de **Secretaria de esta Comisión Permanente**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista; hecho lo anterior, se le informó a la presidencia que, se encuentran presentes todas y todos las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Permanente **de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**. - - -

II. Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión. En virtud de que se encuentran presentes los cinco integrantes de esta Comisión Permanente, la Diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la Comisión **Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, declara formalmente que existe el Quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que, fueron legalmente convocados e informa que todos los asuntos que se acuerden son legalmente válidos. Se abre la sesión. - - - - -

III. Lectura y aprobación del orden del día. La Diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, solicita a la secretaría dar lectura al proyecto del orden del día, por lo que una vez concluida la lectura del documento de referencia, mismo que fue remitido a las y los secretarios técnicos con antelación; la presidenta de la Comisión, pone a consideración de las y los presentes el proyecto del orden del día con el que se dio cuenta, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y el diputado presentes de esta Comisión permanente. - - - - -

LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

IV. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior. En este punto del orden del día la Diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** expresa que, en virtud de que, el acta mencionada fue remitida a todas las Secretarías Técnicas y asesores parlamentarios de esta Comisión Permanente y al no haber aclaración u observación alguna, solicita someterla a consideración para su aprobación; y en vista que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica preguntó si es de aprobarse el acta de referencia, resultando, aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión. -----

V. Informe de los expedientes turnados a esta Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. - En uso de la palabra la Diputada **Elvia Gabriela Pérez López, Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, Para tal efecto la Diputada Presidenta de esta Comisión Permanente, les comunica a las diputadas y diputados integrantes de esta comisión permanente que, hasta la última sesión ordinaria del pleno legislativo celebrada el día miércoles 08 de enero del año en curso, la Mesa Directiva a través de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, han remitido a esta comisión permanente, 6 iniciativas con proyecto de decreto de las cuales, 3 iniciativas le corresponderá dictaminar en primer turno y 3 en segundo turno; así mismo se han turnado 3 proposiciones con punto de acuerdo, en único turno para su estudio y dictamen; en consecuencia la presidencia de esta Comisión Permanente, instruye al secretario técnico de esta comisión permanente para que realice el estudio y análisis que corresponda. -----

VI. Asuntos Generales. En este punto del orden del día, la diputada presidenta pregunta a las y los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz, derivado de lo anterior y toda vez que ninguna diputada ni ningún diputado integrante de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia de esta Comisión ordena pasar al último punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión. En uso de la voz, la presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** declara clausurada la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, siendo las 10:35 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al calce y quienes en ella intervinieron. -----

LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

----- CONSTE -----

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
PRESIDENTA

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ

DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS

DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES